

Firmados los Convenios de colaboración con el Club Deportivo Zuera y el Club Atletismo Zuera

14/11/2017

Su vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.



El Ayuntamiento de Zuera firmó el pasado 10 de noviembre dos Convenios que regulan la colaboración de la institución con el Club Deportivo Zuera y con el Club Atletismo Zuera. El objetivo de ambos convenios es el fomento de las actividades deportivas y de entretenimiento en el municipio.

En el caso del Club de Atletismo Zuera los gastos subvencionables se refieren a la organización de competiciones como la Marcha Atlética, la Milla Urbana y el Cross de Navidad; además de gastos diversos como publicidad, organización de trofeos y gastos federativos. Con respecto al Club Deportivo Zuera se subvencionan gastos referidos al material deportivo, gastos de transporte y gastos federativos. Se prevé para los dos convenios un pago anticipado por actividad realizada.

Firmaron los Convenios por parte del Ayuntamiento el Alcalde de Zuera, Luis Zubieta Lacámara, y por los clubes sus presidentes: Augusto Gascón Campín, del Club Deportivo Zuera y Miguel Tenas Valiente, del Club Atletismo Zuera. Asistió al acto de la firma el Concejal de Deportes, José Manuel Salazar Salas.

La vigencia de ambos convenios se extiende desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

